

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 2 de Octubre de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.^a de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.656



PRIMER ANIVERSARIO

DE

D. ÚRSULA UGALDE ITURRIOZ

Viuda de Arangüena

falleció en Palencia el 4 Octubre de 1907

D. E. P.

Sus hijos Nieves, Benito, Alfonso, Vicente, José María, Agustín; hijos políticos Francisco Arangüena y Julia Fernández, hermana Religiosa Salesa; hermanos políticos; nietos y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de Cabo de Año que se celebrará en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, á las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad vivirán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdotes que celebran lo el Santo Sacrificio de la Misa el referido día 3, en la Iglesia de San Miguel y Nuestra Señora de la Calle, y la apliquen por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna acostumbrada.

Los Excmos. y Rydmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos y Cardenal Obispo de Barcelona, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Vitoria y Palencia, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Casa de la Orilla del Rio

En vista de los ruegos de muchos señores abonados, que desean continuar tomando baños mientras dure el buen tiempo que disfrutamos, la Dirección de este establecimiento ha acordado que continúe abierto al público.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Traspaso

Se hace (en condiciones inmejorables) del comercio de tejidos, agarrando solamente hasta el día 5 del corriente, para tratar con su dueño Francisco Durán.

También se arrienda casa y portal, el mejor sitio de la ciudad.

Mayor pral., núm. 80

Don Octaviano Santoyo Anaya

Abogado de este Ilustre Colegio, ha trasladado su casa y estudio á la calle Barrionuevo, núm. 5, principal.

A los labradores

Sulfato de cobre inglés y completamente puro á 8 pesetas arroba.

Droguería de Fuentes (frente á Polo)

“La Violette”, (junto á Lomas)

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

D. Ciriaco Bermejo Pérez

Médico cirujano

se ha trasladado al núm. 180 de la calle Mayor, casa de la señora viuda de Valverde.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les piden, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, sclarfo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En la sesión que ha celebrado en la mañana de hoy la Corporación municipal, y cuyo extracto publicamos en otro lugar de este número, se ha presentado por la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto formado para el próximo año de 1909, que ha quedado sobre la Mesa con objeto de que sea estudiado por los señores concejales y proceder después á su discusión y aprobación.

No recordamos que ningún otro Ayuntamiento haya cumplido con más regularidad el precepto de la ley, presentando el presupuesto en la época que aquélla determina, pues siempre sufrió prolongadas dilaciones que ocasionaron graves inconvenientes para la discusión, pues ésta hubo de hacerse de prisa y corriendo con el fin de remitirle á la aprobación de la superioridad y obtener ésta sin tiempo apenas para haber sido estudiado detenidamente, cosa que se ha evitado en el año actual con la presentación del proyecto en tiempo oportuno para que pueda ser discutido con calma por los concejales, después de hecho por estos un estudio detenido.

De la lectura del futuro presupuesto hemos deducido que son pocas las alteraciones que se introducen en el actual, pudiendo señalar como las más importantes la creación de un jardín municipal, plaza que fué suprimida hace dos años y que en el transcurso de estos se ha comprendido la necesidad de que vuelva á crearse dicha plaza, porque de seguir sin ella, llegarían á perderse por completo los pocos jardines que existen en el paseo del Salón, pues desgraciadamente hemos visto que han desaparecido otros, que no hemos de señalar porque de todo el vecindario son conocidos.

La Comisión de Hacienda, haciéndose cargo de lo que todos los años viene ocurriendo con la exigua consignación para fiestas, y que al llegar estas se impone la autorización de transferencias, ha elevado aquélla hasta cinco mil pesetas, suma que aunque no suficiente para atender durante todo el año á las que el buen nombre de la ciudad demanda, cuéntase con una base para poder conservar las antiguas tradiciones.

El presupuesto de ingresos lo calcula la Comisión en 566 177-15 pesetas y los gastos en 590 518-40, resultando un déficit de 24.341-25 que se cubrirá con el impuesto de las tarifas especiales no comprendidas en la general.

La premura del tiempo no nos permite por hoy, ocuparnos con detalle de la obra financiera de la Comisión y sólo ligeros apuntes son los que dejamos anotados.

Esperemos á que los señores del Concejo discutan la obra que se halla sobre la Mesa y que constituya la clave de la Hacienda municipal, pues aquellos son los que han de sancionar el proyecto si le consideran bueno, ó por el contrario le combatirán si le juzgan deficiente para la buena marcha de la administración local.

NO SE CUMPLE

La justicia no se cumple, suelen decir por todas partes los que vegetan en este, para ellos, árido desierto que llaman mundo, sosteniendo perpétua é ineficaz lucha con sus propias necesidades. La justicia no se cumple, repiten incesantemente, y al fin y al cabo, tienen razón. Y no es porque los tribunales encargados de administrar la fal-

ten á sus deberes y no obren con arreglo á lo que las disposiciones legales les obligan; que dicho sea en honor nuestro, ese ramo de la administración pública sabe llenar cumplidamente su misión; es que la justicia alcanza, en cuanto á lo que obliga á dar, no solo á los encargados por nuestras instituciones de practicarla, si no á todos y cada uno de por sí de los que viven en sociedad respecto de los demás que comparten con ellos las vicisitudes de la vida.

Si la justicia es una virtud que consiste en dar á cada uno lo que es suyo, desde luego puede decirse que nadie la practica salvo rarísimas excepciones, y en ese sentido, bien puede afirmarse que la justicia no se cumple. El egoísmo, que por desgracia invade todos los sentimientos humanitarios, impera entronizado en el orgullo en todas las agrupaciones humanas, y consigue siempre ahogar en los corazones los más generosos impulsos de virtud, en aras de los deseos materiales que hace experimentar y que acrecen á medida que aquél va extendiendo sus poderes.

¿Quién es el que hoy prescinde de lograr una satisfacción mucho tiempo aspirada, de perder una ocasión de enriquecerse, por ceder en beneficio ajeno una pequeña parte de su propia gloria, si es artista, ó de llevar á cabo un acto de verdadera abnegación, aunque no le cueste más que un pequeño sacrificio? Si tal pudiera hallarse, de seguro que entonces se cumpliría la justicia. Nuestra religión católica sería entonces la verdadera religión establecida y practicada por Jesucristo; las naciones resplandecerían con todas las formas de gobierno, y los hombres contribuirían á la formación de un gran pueblo, que abarcaría toda la humanidad, que es el bello ideal á que muchos se entregan, bajo los espejismos de los más plausibles deseos. Entonces serían verdaderamente hermanos todos los hombres y se disfrutaría de la vida, con un régimen que se llamara anárquico y en nada se parecería al anarquismo que hoy nos inspira tanto terror y que es causa de tan odiosos crímenes.

Pero por mal nuestro, nada de eso llegará á suceder. Los hombres serán lo que han sido siempre, bajo todo régimen establecido; se disputarán la riqueza, la gloria, el talento, la virtud y hasta las recompensas futuras, sin abandonar esa eterna lucha, sostenida por el egoísmo y el orgullo, y sin atender más que á sí mismos, como si al venir á la tierra hubieran sido puestos como señores de los demás, y éstos cual esclavos de sus pasiones y de sus caprichos, sujetos siempre á su voluntad.

Todo contribuye á demostrarlo así; ejemplos tenemos á millones que prueban cuanto decimos; tocándolo estamos en todas partes, viéndolo con nuestros ojos, aplicándolo con nuestro entendimiento, sintiéndolo con nuestro corazón, que padece sin esperanza de remedio para este mal incurable que aflige de una manera tan intensa á los que vienen á formar la excepción de la regla general.

Nos arrebatamos el pan unos á otros sin equidad alguna; nos robamos la reputación adquirida á fuerza de inmensos trabajos; si puede sernos útil; nos disputamos la gloria que ha de dar el triunfo á nuestro amor propio; y si nos fuera posible, seguros de la impunidad, nos quitaríamos hasta la vida, si ella llegara á ser obstáculo al cumplimiento de nuestras aspiraciones. Podemos decir con fundamento, que no somos mejores que las fieras que obran sin

conciencia y en virtud de un instinto que forzosamente las obliga; nosotros no obramos como ellas, porque nuestro instinto se halla, por decirlo así, domesticado por una fuerza que la sociedad nos impone, bajo el temor de un castigo que nos contiene y nos hace aparecer de otra manera distinta de la que somos.

¿Cómo, pues, podemos exigir justicia en nosotros mismos para con los demás?

Por eso, y mientras nuestra indolencia nos impulse á obrar como obramos, tenemos razón sobrada para clamar como clamamos que la justicia no se cumple.

El fondo del mar visto con telescopio

El último invento marítimo promete revelarnos dentro de poco los microbios de las mayores profundidades oceánicas. No se trata de un submarino ni de una escafandra de nuevo género, sino simplemente de un gran telescopio subacuático, ideado por Mr. Herbert J. Rider, inventor de uno de los mejores sistemas de tranvía eléctrico subterráneo.

Con este telescopio se podrá llegar á profundidades donde el hombre no ha sentido jamás su planta. Los habrá también en pequeño, verdaderos juguetes que podrán emplearse á menor desde una lancha ó desde la costa, donde el agua no pase de nueve ó diez metros de profundidad. Estos telescopios pequeños se usarán sin duda en los puertos para buscar objetos de poca importancia caídos al mar; pero el modelo grande, el verdadero telescopio submarino, permitirá observar el fondo del Océano hasta una profundidad de 900 á 1.000 metros.

Hasta hoy, la principal dificultad para hacer observaciones á tan gran distancia de la superficie, consistía en la presión. No hay escafandra ni campana de buzo que pueda llegar á semejantes profundidades sin quedar convertida en acordeón bajo el peso de la enorme mole de agua que tendría encima; pero con un estrecho tubo de acero que penetre en la masa líquida como la aguja de prueba penetra en un flan, la cosa varía por completo.

El telescopio consiste en una serie de tubos de acero de 30 centímetros de diámetro y de tres á ocho metros de longitud, enchufados unos en otros para poder acortar ó alargar el instrumento conforme á la profundidad del agua. Los enchufes son impermeables. En el último tubo hay un sistema de prismas de cristal dispuestos de manera que pueden enviar sobre el punto enfocado cierta cantidad de luz, y además una serie de lentes para recoger la imagen. En el extremo opuesto, otra lente como el ocular de un telescopio ordinario, devuelve á la imagen su tamaño natural, haciendo que á los ojos del observador aparezcan los objetos cual si estuvieran al alcance de su mano.

Para las profundidades enormes á donde no llega ni siquiera el menor rastro de luz solar, ha ideado el inventor unas pequeñas lámparas incandescentes en combinación con las prismas, enviando la corriente eléctrica por hilos metidos dentro del mismo tubo del telescopio. A lo largo de éste se colocarán de vez en cuando cables solidamente sujetos al barco ó la estación marítima desde donde se hagan las observaciones, para evitar que el aparato se doble por su propio peso ó por la resistencia de la masa de agua; la menor curvatura, en efecto, impediría ver á través del larguísimo tubo.

Cuando el invento de Mr. Rider se

popularice, será facilísimo determinar con exactitud el punto donde se encuentra sumergido tal ó cual buque naufrago cuyo contenido importe salvar; los geógrafos y los naturalistas podrán hacer observaciones muy exactas sobre la naturaleza del fondo del mar y la vida de los seres que lo pueblan, y hasta en los grandes trasatlánticos se montarán colosales anteojos de este género que, en combinación con un cinematógrafo, podrán ir dando a los pasajeros una idea exacta de lo que ocurre á centenares de metros por debajo de la ruta que sigue al barco.

NI EN SERIO NI EN BROMA

EL ARTE Y LA CIENCIA

Aumenta de día en día en España el número de toreros, de cómicos, de camaleones políticos y de agentes de toda clase de negocios; y disminuye el de los hombres de ciencia y el de los idólatras de la Verdad, una diosa, que lo mismo en verano que en invierno va, a güa tanto fresca de indumentaria.

¿Será la influencia del clima? ¿Será que el sol guarda para nuestra querida patria sus rayos más ardientes, que resultan después favorable á músicos y danzantes, á sabios astrólogos y entoces? ¡Vaya usted á saber!

Es el caso que, en una estadística oficial se consigna que en esta tierra de garbanzos existen, para diecinueve millones de habitantes, la insignificancia de cerca de veinticuatro mil escuelas, que ¡Dios sabe qué clase de elementos de instrucción tendrán á su alcance!

Si de la enseñanza primaria, damos un pequeño salto á la superior, y dentro de ésta á la universitaria, la elocuencia de los números es aplastante en contra de la ciencia pura. En algunas secciones de la facultad de Ciencias son más los catedráticos que los alumnos, y en el curso académico del 906-907 á que alcanzan los datos oficiales, sólo se expidieron entre todas las Universidades españolas cinco títulos de licenciado en Ciencias químicas.

En cambio, es casi infinito el número de abogados, y poco menos el de médicos, y en proporción análoga el de boticarios; que vienen á ser esas distintas profesiones liberales, dicho sea con el debido respecto y sin ánimo alguno de mortificaciones, los toreros, los cómicos y los camaleones universitarios, que en vez de lidiar toros, lidian y pican pleitos, y en vez de salir á escena, van á la clínica, y en vez de perorar en la tribuna parlamentaria, hacen píldoras y emplastos.

Por supuesto, que el ambiente que se respira en España da lugar á eso y mucho más. Los periódicos rara vez traen artículos de vulgarización científica; en cambio, consagran planas enteras á las revistas de toros y á los crímenes sensacionales; pero ¿puede censurarseles por eso? De ningún modo, porque si se dedican á ilustrar á la gente publicando trabajos de ciencia, nadie los compra ni los lee, y por el contrario, con las revistas de toros despachan números á millares; y, la verdad, si el Estado no se sacrifica ni molesta por ilustrar al pueblo, ¿se puede exigir á los particulares que pierdan su tiempo y su dinero en esa misión tan laudable, pero infructuosa?

Dicen también las estadísticas que dos tercios de la población de España es analfabeta; y aun cuando sea exagerada la cifra y sólo fuese la mitad, sería bochornoso; pero, ¿qué se le va á hacer? En España nadie se hace rico desasnando analfabetos, y en cambio, se hacen bonitas fortunas lidiando toros, defendiendo pleitos, vendiendo específicos, ó pronunciando discursos en determinadas plataformas políticas.

Abel Imart.

DIPUTACIÓN

Sesión Inaugural

Con la de hoy ha dado principio el número de sesiones que la Asamblea ha de celebrar en el segundo período del año actual. Ocupa la presidencia el Sr. Gobernador civil, que tiene á su derecha é izquierda á los secretaríes Sres. Márcos

y Ordóñez, viéndose en los escaños á los diputados Sres. García de los Ríos, Jubete, Díez Gómez, Doncel, Azcoitia, Macho, Redondo, Merino Miguel y Diezquijada.

El Secretario de la Corporación señor Caneja da lectura á la convocatoria y al art. 56 de la ley provincial.

En su vista, el Sr. Gobernador, declara abierto el período semestral. Uno de los Secretarios—el Sr. Ordóñez—da lectura al acta de la última sesión que queda aprobada.

Despacho ordinario

Se da lectura en primer término á la invitación que hace la Comisión organizadora del VII Congreso agrícola que en este año ha de celebrarse en Santander y se acuerda dejar hasta la sesión próxima el designar las personas que han de representar en aquél á la Asamblea.

El Sr. García de los Ríos indica, que antes de pasar á otros asuntos tiene que ocuparse de dos, de dolor uno y de júbilo otro.

Es el primero—dice—el que hace relación con la muerte del amigo de todos D. José Guíjelo, que en varias ocasiones, ya en el Congreso, ya en el Senado, llevó la representación de esta provincia, para la que supo obtener grandes beneficios, juzgando que debe hacerse llegar á su hermano D. Severiano el sentimiento que en la Corporación ha producido el fallecimiento de aquél.

El de júbilo ó satisfacción se refiere al representante en Cortes por la capital Sr. Calderón, á quien el Gobierno ha conferido recientemente un puesto, en el que puede hacer mucho en favor de la provincia.

Da lectura al telegrama de aquél al posesionarse de la Dirección general de Obras públicas, así como á la contestación á dicho telegrama, y que nosotros no reproducimos por haberlo hecho oportunamente.

La Corporación hace suyo lo dispuesto por la presidencia.

Después, de conformidad con el artículo 49 de la ley provincial, se da lectura al dictamen que formula la Contaduría en el proyecto de presupuesto para el año próximo y que se eleva á la suma de 682.763 pesetas 1 céntimo, acordándose que pase á informe de la Comisión de presupuestos.

Se señala en diez el número de sesiones que han de celebrarse en este período, y después de completarse las diversas Comisiones, se levanta la sesión.

CHÁCHARA

No ganamos para suetos en este mundo cochino.

Era temprano, las ocho; yo en mi sillón embutido, tomaba un tazón de Moka, de Moka ó Caracolillo ó del Congo, que esto á tí no debe importarte un pito; ¿no es verdad, lector amable? ¿dije bien, lector carísimo...?

Lo cierto es que yo me hallaba gozándolo de lo lindo y soñando con llegar á ser un Ruben Darío y que también mis devotos me llamasen el divino; porque yo con la siringa, la verdad, soy un prodigio, y como el condor me elevo y en las alturas aspiro lo menos á ser apóstol del naciente modernismo. Todo esto soñaba en tanto que un sol travieso y ladino de mi balcón medio abierto mirando por el resquicio, se reía á carcajadas y hasta inflar ambos carrillos; cuando entró en mi gabinete despacio, muy despacio y sin que nadie le oyera un muchacho, amigo mío; pero, a veces, qué indiscretos suelen ser ciertos amigos!

Yo estaba vuelto de espaldas y, en fin, que no logré oírlo hasta que le tuve encima y arrimándome un pellizco, con voz que me dejó helado.—¡El cólera morbo!—dijo. Erizóseme el cabello,

tiré el tazón, pegué un brinco, púseme en cuatro segundos rojo, blanco y amarillo, y con semblante de imbécil, alelado y confundido, ora contemplaba al sol y ora miraba á mi amigo y su reír me sacaba, como hay Dios, fuera de juicio.

¡Yo que estaba en las delicias de un café tan exquisito, yo que de mi apoteosis me encontraba en el delirio...! ¡ser objeto de esas bromas que le dejan á uno frío!

Pero, en fin; como en el mundo nada hay estable ni fijo, se me fué pasando el susto y ya, al verme más tranquilo, el gracioso oportunista que me aplicó el sinapismo, exclamó:—no hay que alarmarse, no hay que alarmarse, don Lino.

¿Y es usted ese valiente que en las chácharas he visto comerse de vez en cuando platos de cacique frito...? ¡pues, si llega á saberse esto, adíes todo su prestigio!

Vaya; pues no hay que apurarse; la verdad de lo ocurrido es que en Vizcaya, según los periódicos han dicho, que hubo un caso sospechoso creyeron en un principio, pero, afortunadamente, la cosa se ha desmentido.

En verdad, pensé yo entonces, que, si á ese endiabado micro le dá un día por venir á ver á los palentinos; lo que es, por lo que á mí toca, puedo tener un conflicto.

Porque, figúrense ustedes que salen á recibirlo con estandartes y coches y á son de bombo y platillos ciertas personas que aquí me tienen en entredicho y desean que mis culpas expie hasta en un patíbulo, y le acompañan del brazo y le obsequian y dan mimo y le pagan de la fonda la comida y el servicio, y le proponen astutas y le aconsejan malignas que á ellos les deje con bien y que se ensañe conmigo, y me haga astillas la pluma y me haga callar el pico, porque de todo, de todo son capaces estos bichos; nada, que entonces me deja completamente hecho cisco.

LINO GONZÁLEZ ANSÓTEGUI.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia han concurrido los señores Vélez, Polo, Casañé, Tejerina, Gallego, Monteoliva, Hurtado y Alonso.

Leída por el Secretario el acta de la anterior, fué aprobada.

Previos los informes del arquitecto y Comisión, se autorizó á don Jenaro Garrán para proceder al revuque de la fachada de la casa número 5 de la calle Mayor Antigua.

A informe de dicho funcionario y comisión pasaron las instancias siguientes:

De D. Sabino Arroyo solicitando permiso para ampliar un hueco de ventana en la fachada de la casa núm. 27 de la calle de Mazorqueros.

De D. Lino G. Ansótegui para revocar la fachada y reformar los huecos de la casa número 5, de la calle de los Herreros, y

De D. Clemente Iglesias para el revuque de la casa número 6 de la Plazuela de Paredes y construcción de un pozo negro con servicio á dicha finca.

Pasó á informe del capellán y Comisión una instancia de D. Tomás Santos Carazo, solicitando le sea concedida á perpetuidad una sepultura en el Cementerio.

Se leyó el acta, para su ratificación, del remate de los lotes de abono procedentes de la limpieza y barrido de las calles, acordándose adjudicar la licitación definitiva á los mejores postores y respecto á los lotes que quedaron

desiertos se autorizó á la presidencia y Comisión de policía rural para que procedan á la venta de aquéllos en las mejores condiciones para los intereses municipales.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del actual mes, cuyo importe se eleva á 46.934 pesetas 29 céntimos.

El Ayuntamiento quedó enterado de una circular de la Delegación regia de Pósitos, dictando reglas para el reintegro de los débitos en arcas de dichos establecimientos.

Se leyó una atenta comunicación del pintor palentino pensionado por el Ayuntamiento D. Artensio Rodríguez Fernández, participando que remite un retrato al óleo del Rey D. Alfonso XIII, como gratitud á las atenciones que le dispensara la Corporación, la cual aceptó el obsequio haciendo constar en acta el agradecimiento y acordándose que por la Comisión de Gobierno vea el mérito del trabajo y proponga la forma en que ha de recompensarse al Sr. Rodríguez.

A continuación empezó á darse lectura por el secretario del proyecto de presupuesto para el año próximo, y el Sr. Alonso Alonso, pidió que se hiciera solamente el resumen de los ingresos y que quedara sobre la Mesa para estudio de los señores concejales y estos pudieran discutirle en otra sesión después de haberlo examinado.

La Corporación aceptó lo propuesto por el Sr. Alonso, acordándose quedara sobre la Mesa por espacio de ocho días.

El presupuesto formado por la Comisión se eleva á las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos, Déficit. Values: 566.177.15, 590.518.40, 24.341.25

que la Comisión propone sea cubierto con los impuestos de las tarifas no comprendidas en la general.

Se dió cuenta por el Secretario de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana de las que la Corporación quedó enterada por lo que interesa á su conocimiento.

Terminado con esto el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el señor Hurtado para llamar la atención de la presidencia acerca de la falta de condiciones higiénicas en que se hallan algunos locales, donde se depositan trapos, ropas y muebles que constituyen verdaderos focos de infección y sobre los que el alcalde debe adoptar resoluciones energéticas, precisamente ahora en que se ejercen medidas sanitarias extraordinarias para precaver el desarrollo de temibles epidemias.

El señor alcalde reconoció el fundamento de las manifestaciones del señor Hurtado, indicando que desde el próximo lunes empezará las visitas domiciliarias acompañado del Inspector provincial de Sanidad, prometiendo hacerle detenidamente en aquellos locales que el señor Hurtado señalara.

Dióse lectura de una proposición del Sr. Casañé, para que por el Ayuntamiento se eleve una instancia al Director general de Obras públicas, solicitando que por cuenta del Estado se acometan algunas obras de saneamiento en las carreteras y travesías de la ciudad, tales como la construcción de alcantarillas y asfaltado de aquéllas, con lo que obtendría una gran economía en los gastos de sostenimiento y reparación.

Muy brevemente apoyó el autor la proposición, con la que se mostró conforme el Sr. Tejerina quien felicitó al Sr. Casañé por su iniciativa.

El Ayuntamiento aceptó por unanimidad la proposición.

Por el Sr. Presidente se manifestó que tenía en su poder una relación de las casas que no tienen bajadas de agua, procediendo en vista del acuerdo á que había dado motivo la formación de dicha relación fijar un plazo para que los dueños de aquéllas cumplan con lo acordado, señalándose el plazo de tres meses para ello, pues de otro modo se procederá al cobro del impuesto que se establece en el presupuesto formado para el año próximo.

El mismo Sr. Presidente dió cuenta, ofreciendo hacerlo todos los meses,

de los ingresos obtenidos en el pasado mes de Septiembre y los cuales ascenden á la cantidad de 26.388 pesetas 75 céntimos, resultando un aumento de recaudación obtenida en igual mes del año anterior.

Y como no hubiera ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se dió por terminada la sesión.

El incendio de Grijota

A las noticias poco concretas que adelantábamos en nuestro número de ayer, podemos ampliar hoy, por virtud de la visita que hemos girado al lugar del suceso, que el incendio, oculto entre una barda de manojos y gran cantidad de paja, tomó cuerpo sobre las tres de la tarde de ayer, iniciándose en la casa núm. 1 de la calle de la Cogaita, habitada por Luis Prieto con familia, propagándose rápidamente por las medianeras números 11 y 13 de la calle del Oro, habitadas por las familias de Pablo López y Faustino Romero.

Aunque el incendio se notó en primer momento, la falta de medios para acometerle con la rapidez que hubiera precisado, fué causa de que los vecinos sufrieran grandes desperfectos, cayéndose abajo, y cayendo entre un montón de escombros, en la casa número 11 de la calle del Oro Pablo López, empleado en el ferrocarril del Norte, quien sufrió contusiones en cuerpo y una herida producida con un clavo en el pie derecho.

Por fortuna, tanto la herida del como las lesiones no ofrecen peligro, pues el Pablo ya ha podido hoy abandonar el lecho.

Las casas de la calle del Oro propiedad de D. Alejandro Quintana quien no las tenía aseguradas, no tándolo tampoco la de la calle de Cogaita.

De los primeros en llegar fué el gobernador civil con el vicepresidente de la Comisión provincial, haciéndose más tarde una bomba de incendios se mandó desde ésta con el personal necesario, la cual no tuvo necesidad de funcionar por hallarse localizado el incendio.

Todos los vecinos de Grijota sintiendo prestaron su desinteresado concurso para lograr atajar el fuego.

En la mañana de hoy se ha celebrado una gran reunión en la casa Ayuntamiento de aquel pueblo, habiéndose nombrado una Comisión para que el modo de arbitrar recursos con que atender á las familias que han quedado en la miseria, pues sus ajuares han sufrido considerablemente.

En el pueblo hemos sabido que las pérdidas materiales se evalúan en 10.000 pesetas, suma que encuentra un poco elevada.

EN LA AUDIENCIA

Ayer y hoy se ha reunido el Tribunal de Derecho para conocer de causas seguidas por atentado contra Felipe Hierro, para quien el fiscal pedía la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, y contra Alejandro Santos Cea, para quien se pedía tres años, cuatro meses y ocho días de prisión.

En ambos juicios ha informado cuantiosamente el abogado Sr. González, interesando la absolución de los mariados.

NOTICIAS

Ha sido destinado á prestar servicios al Regimiento Cazadores de Lavera que guarnece esta plaza, el mer teniente del arma de caballería D. Eulogio Deloz y González.

Ayer han dado principio en los templos de la ciudad los trabajos de los cultos del mes del Rosario.

La Novela de Ahora, publica esta mañana Yerrores policíacos, por W. Bragg con láminas de Méndez Bringa y gel.

Con el pretexto de un crimen cometido en París y de los inútiles esfuerzos de la justicia para descubrir á su autor, desarrolla Busnach una preciosa novela, en la que no solo describe magistralmente la organización y los procedimientos de la policía francesa, sino que presentan multitud de tipos de todas las clases sociales retratados con admirable maestría.

Pídase en kioscos, librerías y puestos de periódicos. 30 céntimos número. Mes 1.25. Año 15 pesetas. Administración, calle de Valencia núm. 28.—Madrid.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una carta circular á los obispos, rogándoles que encarezcan á los sacerdotes de sus respectivas diócesis la necesidad de propagar por los pueblos consejos relacionados con la higiene, ya que los sacerdotes, y especialmente los párrocos, pueden hacer mucho en pro de la campaña de saneamiento que el Gobierno realiza.

A juzgar por el calendario nos encontramos en pleno Otoño, pero á fiarse de la temperatura, no hemos pasado aun la canícula.

Porque ¡vaya un modo de apretar el calor estos días.

La dirección general de Registros y del Notariado ha pedido informe á las juntas directivas de los colegios notariales acerca de la legalidad y conveniencia del uso de las máquinas de escribir en los instrumentos públicos autorizados por notarios y medidas de precaución que podrían adoptarse en su caso para evitar posibles las falsificaciones.

Informes garantizados para hacer viejes, con arreglo á la nueva ley.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

Han ingresado en el Noviciado de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, Francisco Herrán y Matía y Maximiliano Herranz Pedrosa, naturales de Fuentes de Nava, pueblo de esta provincia.

Trabajando en las minas de Barruelo el obrero Laureano García Santiago, ha sufrido contusiones en las caderas y abdominal, con ligera conmoción visceral.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para que pueda remitir á esta capital y consignación de D. Pedro Romero Pérez, 18.000 cartuchos vacíos.

Por el vecino de Colmenares, Cipriano Alonso Mínguez, se ha dado cuenta a este Gobierno que sobre las dos de la tarde del día 27 de Septiembre último, desapareció del domicilio conyugal su esposa Juana Fraile, que cuenta la friolera de 70 años de edad, interesando su busca y captura y su conducción al domicilio conyugal.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la jubilación que tenía solicitada, al maestro de Baños de Cerrato D. Laureano Rodríguez.

La Administración de Hacienda ha dictado una circular sobre el repartimiento entre los pueblos de la provincia, relacionada con el cupo que sobre su riqueza urbana les ha correspondido.

También ha dictado otra acerca de los carruajes de lujo.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídase la marca «Boston» tal como viene indicado en el anuncio de última plana.

Cámara Agrícola Provincial

Por acuerdo de la Junta Directiva queda durante este mes de Octubre abierto el pago en la Tesorería de la misma establecida en la Jefatura de Fomento de 250 pesetas, que según Reglamento deben satisfacer los socios de número por la media anualidad corriente.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Gonzalo Hoyos Lucas, soltero, de 30 años, Panaderas, 25.

UNA CONTRARIEDAD

se titula un interesante cuento de E. Mauvars, ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada á todo color es «El muelle de la Cartuja de Sevilla», de García y Rodríguez, y en el número figuran «La corte del Kaiser», por J. Juan Cadenas y Giner; «Preocupación», por F. Limendoux y Huertas; «El vino» (con fotografías); «El sexo débil y el fuerte...», por Huertas; «La canción de las flores», por V. Fernández Aons y Espí; «Los ramilletes», por la condesa de Pardo Bazán y Medina Vera; «Montañesa», danza leonesa, por R. Villar, Página femenina. Mesa revuelta. Sección recreativa. Página humorística; en color, por Medina Vera.

La crónica gráfica contiene notas del festival infantil de Bilbao; los Juegos florales de Valladolid, Manifestación liberal, los Reyes de España en París, Maniobras imperiales en Alemania, etcétera, etc.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

J. Montes.
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62 1.º

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTADIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.—Sódica.—Litúica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del estete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.
Distribuido en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID.
Se remite por correo certificado á quien lo pide.

MERCADOS

Palencia, 2. Ya son muy pocos los pueblos agrícolas que aún están ocupados en las tareas veraniegas. Lo que abunda todavía en las eras es más paja que grano, y en la presente quincena es de suponer que aquellas queden limpias por completo.

En medio de un tiempo hermoso ha dado principio la vendimia.

La uva no ha engrosado lo que debiera, ni su cantidad es grande; pero se dice que la calidad de los mostos será excelente y de mucha fuerza alcohólica, pues el fruto se ha criado con poca agua.

Hoy el calor se ha dejado sentir como en un día de Julio.

Con respecto á precios de los cereales lo mismo que ayer pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 46'50 y 46'75 reales y la de cebada de 70 á 24 y 24'50.

Valladolid, 1.º.—Los precios de trigo continúan firmes, y con una pequeña subida desde ayer, siendo las ofertas de la plaza á 49'50 y de Rioseco á 48.
En operaciones se han registrado 10 va-

gones trigo de Rioseco á precio reservado y otros 5 vagones de la plaza á 49.

La entrada por el Canal fué de 1.100 fanegas á 48 y por el Arco 300 fanegas á 48.

La plaza pide por el centeno á 37'75 y Peñafiel á 36'50.

Se operaron 2 vagones de la plaza á 37'50 aquí.

Los cedentes de cebada pretenden á 26'50 y 27 y los compradores quieren á 26. Se hizo un vagón, pagado á 26'25.

Los ofertas de avena son á 18'50 y 19, sin compradores.

Rioseco, 1.º.—Llegaron al mercado 1.400 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 y 47 rs. Ofertas retraídas. Tendencia firme.

Arévalo, 1.º.—Mercado más animado para comprar. Barcelona mejor dispuesta pero se resiste á la subida. Para Barcelona salieron 8 vagones trigo.

Se cotiza: trigo simiente á 56, superior 48'50, corriente 48, centeno á 37, cebada 27, algarrobas 36. Tendencia al alza Tiemp po bueno.

Barcelona, 1.º.—Se vendió trigo de Dueñas á 49 y 49'25; Valladolid á 49'25; Medina, Tarancón y Avila á 49'50.

Llegaron 17 vagones de trigo, y 4 harina

Boletín Religioso

SÁBADO.—San Dionisio, San Fausto, San Cándido, San Maximiano y San Gerardo.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:
Superfosfato de cal 10/12, 14/16 y 18/20 0/0
Superfosfato de huesos 20/22 0/0
Escorias «Thomas» 20 0/0
Cloruro de Potasa 80/85 0/0
Sulfato de Potasa 90/95 0/0
Sulfato de Amoníaco 20/21 0/0
Nitrato de Sosa 95 0/0
Kainita 12 0/0
Sulfato de Cobre.

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

Precios económicos, y por vagones completos, á servir desde fábrica, franco de portes estación más próxima del comprador.

Pedidos y consultas á Hermógenes Sendino PALENCIA



Continúa en su cargo

MADRID 2 (11'55)
Comunican de Roma que un personaje que dentro del vaticano conoce bien á fondo cuanto allí se piensa, ha desmentido rotundamente, el rumor de que Merry del Val, fuera relevado de su cargo, de primer secretario de Estado de S. S. Pío X.

Cacierva en Zaragoza

MADRID 2 (14'10)
De la capital de Aragón dan cuenta de haberse dispensado un cariñoso recibimiento al ministro de la Gobernación, habiendo recibido honores en la estación y el saludo de las autoridades y Corporaciones.

Hoy ha visitado la exposición y los edificios más notables, habiendo sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Nuevo Registrador

MADRID 2 (14'50)
En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de Registrador de la propiedad de esa capital, á favor de D. Jenaro Genoves.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 50 hojas, 50 céntimos.

Tónico Genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y Lr Escudero.

Las COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR Rafael del Castillo

No sé por qué, aquellas palabras me hicieron estremecer.

Entreveía algo de horrible en aquél encuentro con mi padre.

Así fué que le dije:

—No comprendo...

—Yo te lo explicaré, tont; ten calma.

Yo he comprendido que ahora puedo secar mucho partido de tí.

Y mi padre me miró con un descaro tal, de una manera tan desvergonzada, que no pude menos de sentir una repulsi6n invencible hacia aquél hombre.

Este prosiguió:

—Dime, ¿tu duque es hombre de di-

nero?

—¿Por qué me hace V. esa pregunta? dije, adivinando dónde iba á parar.

—Porque si tiene cuartos, aún podemos hacer algo.

—No cometeré jamás una infamia, le dije con entereza.

—¡Bah!.. ¡bah!.. ¡ese túpulos necio!.. Escucha mi plan. Tú para nada te comprometes; me facilitas los medios, y yo solo corro los riesgos; después recoges tu parte del botín, y santas pascuas.

VII.

El cinismo de aquél hombre me causaba asco.

La manera de proponerme semejante infamia me daba miedo.

—Además, prosiguió mi padre, tú entras en todas partes con una gran confianza, y yo puedo aprovecharme de ella en beneficio de los dos.

Calló, concluidas estas palabras, y su mirada se posó en mí de una manera insistente y tenaz.

—Vémos... ¿y qué te parece mi plan?

—Lo más detestable que puedas haber.

—¡Paél!..

—Y que desde luego le niego mi cooperación. Hasta ahora está mi vida exenta de todo crimen, y trataré de que en adelante me suceda lo mismo.

—Peor para tí.

—Nada me importa, le contesté.

—Puede que más de lo que te se figura.

La entonación extraña con que pronunció estas palabras me hizo estremecer.

—Mi padre continuó con una calma terrible:

—Figúrate que no aceptas lo que te propongo.

—Eso desde luego.

—Pues bien; tú tienes hoy principios de una reputación, y te admiten en una porción de casas porque ignoran quien eres...

—Adelante, dije yo, temblando á mi pesar.

—Figúrate que de pronto se corre la voz en los cafés, en los teatros y en las casas que tú frecuentas, de quien eres hijo. ¿Qué te sucedería entonces?

—¡Oh!.. ¡eso sería una infamia!

—Será, contestó mi padre con una sátrica impasibilidad.

—Pero V. no hará eso, le dije con voz angustiada.

—Si tú haces lo otro, no.

—¿Dí's mío!... ¡Dí's mío!..

Y me oprimí la cabeza con las manos, porque me parecía que iba á perder la razón.

—Peor para tí.

—Nada me importa, le contesté.

—Puede que más de lo que te se figura.

—Mi posición era horrible.

Iba á perder en un momento el fruto de tantos días de fatiga, de tantas noches de insomnio, de tantas lágrimas y de tantas privaciones.

Y si prefería permanecer en este estado, siquiera continuar del modo que estaba, era necesario que cometiese un crimen.

—¡Oh!.. por atroz que fuera lo primero o prefería á lo segundo.

Y con esta resolución irrevocable, alcé la frente y dije á mi padre.

—Puede V. cuando quiera empezar á divulgar mi origen.

—Como gustes, me contestó con frialdad.

Y seguimos algunos instantes en silencio.

—Cuando llegamos á la venta, dijo mi padre:

—Yo me quedo aquí, tengo que hablar con algunos amigos, y también nos ocuparemos de tí; son unos trompetas de la fama para lo bueno y lo malo.

Yo me estremecí pero repuse enseñada:

—Ya he dicho á V. que obre como mejor le parezca.

—Puedes llevarte el coche, si quieres.

—Está bien.

Y mi padre, mejor dicho, mi verdugo, abrió la portezuela, y con su acento sarcástico me dijo:

—Adios, Luis... Me alegraré que continúes alcanzando muchos triunfos.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

No le pude contestar.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carrajes	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1067	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia		16'06	
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'29	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'01	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

'La Agrícola' de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,
FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL
 a los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad
VENDE MULAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
 en condiciones ventajosísimas.
 La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en
CUATRO ANUALIDADES
 é antes, á voluntad del prestatario ó comprador.
 En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.
SE ADMITE EL CAMBIO
 Dirigirse á los Delegados Generales
Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

AZPEITIA

La Zapatería de Marcelino Herrero
Se ha trasladado
 del número 156 de la calle Mayor pral.
al 180 de la misma calle
 Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.^a Úrsula.
 En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.
 Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.
 Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.
 Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.
 Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.
 Se ha recibido inmenso surtido de calzado de todas clases.
 No comprar sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

SE VENDEN ARMERIA

Los cedazos casi nuevos, en la imprenta de este periódico informarán.
ANTONINO GONZÁLEZ
 Burgos, 15
VENTA DE EXPLOSIVOS
MANUEL SANTA CRUZ
 Practicante en Cirugía menor y pedicura
 Extirpa callos, ojos de gallo, afeos y todo lo concerniente á Cirugía.
 También se pasa á domicilio.
 Cantilla, núm. 15. PALENCIA

TARTANA

Se vende una en muy buen uso, en el taller de coches de Félix García.
Venta de ganados
 Se venden en la Dehesa de Melgar de Yuso juntas ó separadamente, tres yeguas preñadas y con crías lechares, procedentes de sementales de Estado, un potro de 30 meses y un macho de 15 meses.
 Para tratar, con el guarda de la Dehesa, y en Palencia con el dueño: Barrionuevo núm. 5 principal.

SELLOS DE CAUTCHUC

Se venden en la Dehesa de Melgar de Yuso juntas ó separadamente, tres yeguas preñadas y con crías lechares, procedentes de sementales de Estado, un potro de 30 meses y un macho de 15 meses.
 Para tratar, con el guarda de la Dehesa, y en Palencia con el dueño: Barrionuevo núm. 5 principal.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.
IMPRENTA Y LITOGRAFIA
ALONSO E HIJOS. — PALENCIA

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)
 — SALIDAS DE BILBAO —
 El día 5 de Octubre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor FLAMENCO, de 4.500 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molendo y El Callao.
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 67,50; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 33,75. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).
 El día 27 de Septiembre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORTEGA, de 7.903 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.
 Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus
 Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.
Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2
 PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.
 Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus á la Estación del ferrocarril.
Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21.

VENTAS: Frente á la casa Singer. No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones, al contado ó á plazos, del antiguo y acreditado Café Industrial, instalado en el mejor sitio de Villarramiel.
 Informarán en el mismo.

Traspaso

De un acreditado comercio de Tejidos y Coloniales, en las minas de Barruelo, para más informes dirigirse á Julio Zapino.

VACA

Se vende una con leche, de cinco años, y además 3 cabras.
 Para tratar, en el paso á nivel del ferrocarril, junto á la «Huerta Guadián».

SE VENDE

Un buen caballo enganchado, un tonó y arreas, una motocicleta marca Gricke, de dos cilindros y cinco caballos, alumbrado por magneto embrague y desembrague, igual á la que ganó el campeonato de España el 23 de Febrero del presente año, todo seminuevo y se cede en buenas condiciones, para tratar y verlo, Mayor 27, ó Villaconcha, Palencia.